

# La alimentación en escenarios de frontera: Colombia-Venezuela<sup>1</sup>

## Food in border settings: Colombia-Venezuela

*Elizabeth González Ospina,  
Rafael Barón Herazo,  
Johnatán Andrés Soto,  
Jesús Alexander Gallego Cano,  
Germán Negrete-Andrade\**

### Resumen

¿Hay una unidad socio-cultural entre los habitantes de las zonas fronterizas colombianas que no puede enmarcarse dentro de los esquemas de la identidad nacional? ¿Qué pueden decirnos las comidas regionales sobre las dinámicas socio-culturales de las personas que viven en territorios fronterizos? ¿Cómo puede la reflexión sobre la alimentación aportar a la resolución de conflictos? Con este texto buscamos más que responder interrogantes, generar debate sobre estas cuestiones. Conscientes de lo ambicioso que puede ser hablar de las múltiples interacciones socioculturales asociadas a la alimentación en las fronteras, tomamos como punto de reflexión las fronteras colombo-venezolanas (decimos fronteras, por la necesidad de pluralizar este concepto que aun para el caso que nos toca, no es una sola frontera, sino múltiples). En el desarrollo de este texto quisimos comenzar con una visión oficialista de lo que significan conceptos como: frontera, desarrollo y diplomacia preventiva, de esta manera procuramos contextualizar al lector, para llegar a exponer nuestra hipótesis: cómo la alimentación es un elemento de transculturación en un escenario de frontera.

**Palabras clave:** alimentación, hecho social total, fronteras, Estado, Colombia, Venezuela, diplomacia preventiva, conflicto, estrategia/táctica.

---

<sup>1</sup> El presente artículo está basado en la ponencia presentada el 2 de noviembre de 2012, en el marco del Foro Público del Centro de Información de Naciones Unidas (CINU), en el cual participaron universidades del consorcio de la Cátedra UNESCO en “Resolución Internacional de Conflictos y Construcción de Paz”.

\* Estudiantes en último semestre de Antropología, integrantes del Laboratorio de Comidas y Culturas del Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia Medellín – Colombia. Correo electrónico: arrosarrecho@gmail.com

## Abstract

Is there socio-cultural unity among the residents of the Colombian border regions that exists outside the framework of national identity? What can regional food tell us about the socio-cultural dynamics of the inhabitants of border regions? How can a reflection on food contribute to resolving conflicts? This text seeks not only to answer these questions but also to generate debate on these issues. The numerous sociocultural interactions relating to food on the border being a very broad topic, the Colombia-Venezuela borders were chosen as a reference point (we refer to these as “borders” because it is necessary to pluralize this concept, as there is not one but several borders). In developing this text the writers sought to begin with an official version of the meaning of concepts such as border, development and preventative diplomacy in order to contextualize the reader and thus arrive at our central hypothesis: how food can be an element of transculturation in a border setting.

**Key words:** food, total social fact, borders, state, Colombia, Venezuela, preventative diplomacy, conflict, strategy/tactics.

## Fronteras, conflictos y diplomacia preventiva

El control sobre los inmigrantes indeseados, la apertura tentacular de las organizaciones internacionales de tráfico de estupefacientes, la vulneración de la soberanía nacional justificada por la lucha contra el fantasma del terrorismo global y la expansión del conflicto interno colombiano, son fenómenos que permiten ver cómo las fronteras se hacen espacios de condensación de procesos socio-culturales, mojones simbólico/territoriales que en los circuitos de la economía mundial adquieren significados que logran exacerbar nacionalismos, perfilar acciones del Estado y estereotipar a los habitantes de las zonas limítrofes. La frontera se ha convertido, más que en un referente geográfico, en un lugar simbólico donde lo local y lo global comparten una misma territorialidad (Stansky, en Trujillo, 2012: 1).

Aunque no puede dejarse de lado la predominancia de una tendencia que concibe las fronteras desde la perspectiva de soberanía nacional, como los límites geográficos y políticos de la nación; así los accidentes naturales terminan marcando hasta dónde llega el poder del Estado; y por ello el tratamiento que se les da, se enmarca en la represión y dominación militar oficial para la preservación del orden y la unidad territorial nacional; dejando a un lado el reconocimiento de características socio-culturales particulares. En consecuencia, predomina una concepción decimonónica que sigue viendo una línea que delimita geográficamente un territorio, pero que no alcanza

a ver las zonas fronterizas con las interacciones que se generan entre las poblaciones, ecosistemas y áreas compartidas (Ramírez, en García, 2012).

Adicionalmente a esta tendencia de cosificar las fronteras, las necesidades particulares de los habitantes de las zonas limítrofes –libre circulación, seguridad, intercambio de bienes, escolaridad- se vuelven caldo de cultivo (García, 2012) para conflictos<sup>2</sup> mayores que no son atendidos de manera adecuada por el Estado, tal como sucede en las zonas de fronteras, en donde opera lo que González denomina *presencia diferenciada del Estado*<sup>3</sup> (2009; González y Otero, 2006; González *et al*, 2003).

González (2009) propone este concepto para expresar la manera como las instituciones estatales dependen de las condiciones y momentos en que se han generado los procesos de poblamiento e integración territorial, al distinguir cómo operan las instituciones estatales en las regiones más integradas a la vida nacional, del modo como funcionan en las zonas rurales periféricas y en las zonas integradas a medias.<sup>4</sup> En ese sentido, la *presencia diferenciada del Estado* es el resultado del proceso gradual de incorporación de nuevos territorios y sus poblaciones a la vida de la nación (González y Otero, 2006). Esta *presencia diferenciada* implica entre otros aspectos, una marcada dicotomía centro/periferia.<sup>5</sup> De este modo, las regiones beneficiadas por los planes de inversión social serán los centros políticos tradicionales. Para García (2012), esa particularidad acrecienta los desequilibrios regionales, al reflejar una noción de desarrollo<sup>6</sup> desigual para el territorio nacional.

<sup>2</sup> “...El conflicto, es un “proceso interactivo” que se da en un contexto determinado. Es una construcción social, una creación humana, diferenciada de la violencia (puede haber conflictos sin violencia, aunque no violencia sin conflicto) que puede ser positivo o negativo según se aborde y termine, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado (puede convertirse en paz) por las mismas partes, con o sin ayuda de terceros, que afecta a las actitudes y comportamientos de las partes, el que como resultado se dan disputas, suele ser producto de un antagonismo o de una incompatibilidad (inicial, pero superable) entre dos o más partes...” (Fisas, 1998: 30).

<sup>3</sup> El concepto de *Presencia diferenciada del Estado* discute con la visión abstracta del Estado, que supone que el Estado como institución omnímoda detenta el “poder” es su totalidad y regula exclusivamente el orden social nacional, al incluir los procesos históricos-sociales -conformación de los partidos políticos, concentración de poder económico y político, entre otros- que construyen la institucionalidad Estatal gradualmente; construcción en la que se van incluyendo de manera paulatina territorios y poblaciones en su accionar sobre el ámbito nacional, dicha inclusión depende de la visión que la sociedad construya sobre modelos de desarrollo, centros políticos y las poblaciones que hacen parte de la ciudadanía.

<sup>4</sup> La diferenciación entre territorios marginales y céntricos para la actividad estatal como lo señala González (2009) estuvo mediada por la presencia y poderío (influencia sobre el gobierno central) de los partidos tradicionales.

<sup>5</sup> A pesar de la polémica que hay en torno a esta dicotomía, la usamos en este caso, siguiendo a Wade (1999) que considera que frente a algunas situaciones (para su caso el racismo) es necesario llamar a las cosas por su nombre, porque no hacerlo puede enmascarar significados. En este caso concreto y siendo consecuentes con el concepto de *presencia diferenciada*, consideramos que hay territorios donde se generan unas dinámicas particulares de concentración o de ausencia de poder llámese adquisitivo, político, social y/o estatal que decantan en que estos se conviertan en centro o periferia. Lo anterior sin olvidar la propuesta de Coronil (2000) que considera que para analizar el poder, debemos dejar de pensar que existe un poder absoluto, es necesario, por tanto pensar que existen diversas relaciones de poder.

<sup>6</sup> Para Escobar “...el desarrollo es el proceso dirigido a preparar el terreno para reproducir en la mayor parte de Asia,

Tenemos entonces una contradicción performativa en las zonas liminales, en donde, por un lado, las fronteras han tenido características propias que las diferencian de los centros políticos y económicos y, por otra parte, está la aplicación de los planes nacionales de desarrollo. Según Ávila (2012), para el caso colombiano y parcialmente para el venezolano, estas zonas han sido desprotegidas por parte del Estado y su presencia por lo regular se limita a un contingente militar y policial en algún asentamiento urbano preponderante a lo largo de la línea limítrofe. Tan solo la importancia económica como fuente de grandes recursos o como punto geoestratégico hace que los gobiernos dirijan su atención a estas regiones. Con respecto al segundo factor, los modelos para el desarrollo, desconociendo las relaciones sociales, económicas y culturales que operan en los territorios fronterizos, invisibilizan el componente humano al convertirlos en elementos o fichas de política exterior.

Lo anterior deriva en que estas zonas se convierten en motivo de intervenciones de organizaciones supranacionales o multinacionales, llámese Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de los Estados Americanos (OEA), Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Un ejemplo de esto es el concepto Responsabilidad de Proteger,<sup>7</sup> en el cual se indica que cuando un Estado no protegiera a su población, ya fuera por falta de capacidad o de voluntad, la responsabilidad incumbía a la comunidad internacional en su conjunto. Sin embargo, como “más vale prevenir que curar” estos mismos organismos han desarrollado un concepto que se supone antecede a la intervención: la diplomacia preventiva.

La *diplomacia preventiva* se refiere a aquellas acciones, políticas, estrategias<sup>8</sup> e instituciones gubernamentales o no gubernamentales que de forma expresa intentan contener o mitigar las amenazas, el uso de la violencia<sup>9</sup> organizada u otras formas de coerción de unos Estados concretos o de grupos organizados y con la finalidad de arreglar disputas políticas internas o entre Estados, específicamente en aquellas situaciones donde los medios existentes no pueden gestionar pacífi-

---

África y América Latina las condiciones que se suponía caracterizaban a las naciones económicamente más avanzadas del mundo - industrialización, alta tasa de urbanización y de educación, tecnificación de la agricultura y adopción generalizada de los valores y principios de la modernidad, incluyendo formas concretas de orden, de racionalidad y de actitud individual...” (Escobar, 2006: 2).

<sup>7</sup> “...Tras el Informe del Milenio la Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía de los Estados, establecida por el Gobierno del Canadá, publicó un informe titulado “La responsabilidad de proteger”. En el informe de la Comisión se establecía que el concepto de la responsabilidad de proteger incluía una serie de obligaciones: la responsabilidad de prevenir que se cometan crímenes, la responsabilidad de reaccionar cuando ocurran y la responsabilidad de reconstruir las sociedades luego de una crisis...” (CINU: Año 2004).

<sup>8</sup> “Entendemos por estrategia el cálculo (o a la manipulación) de las relaciones de fuerzas que se hace posible desde que un sujeto de voluntad y de poder (una empresa, un ejército, una ciudad, una institución científica) resulta aislable” (De Certeau, 1996:42).

<sup>9</sup> “...La violencia se puede entender como el uso o amenaza de uso de la fuerza o de potencia, abierta u oculta, con la finalidad de obtener de uno o varios individuos algo que no consienten libremente o de hacerles algún tipo de mal, la violencia, por tanto, no es solamente un determinado tipo de acto, sino también una determinada potencialidad...” (Fisas, 1998: 24).

camente los efectos desestabilizadores de determinados cambios económicos, sociales, políticos e internacionales (Lund, en Fisas, 1998).

La creación de estas medidas, se debe a que a las zonas de frontera no le son inherentes conflictos por su condición liminal. Según Grimson (2005), desde las Ciencias Sociales el estudio de las fronteras plantea desafíos a las nociones estáticas, homogéneas y no relacionales de cultura e identidad, en la medida en que se debería incorporar no solo la mezcla cultural, sino las dinámicas políticas y las alianzas sociales. Ahora, con respecto a la Antropología, Das y Poole (2008) indican que esta al concebirse como una “Disciplina que habla por (y a veces, con) aquellas poblaciones marginadas por las estructuras políticas y económicas del gobierno colonial y postcolonial, proporciona un punto de partida ideal para el replanteamiento radical del Estado que requiere una visión desde los márgenes” (Das y Poole, 2008:3). Y son precisamente los márgenes los que nos interesan en este trabajo o, mejor, las zonas fronterizas del Estado colombiano con Venezuela.

Siguiendo con Das y Poole (2008) son precisamente esas fronteras de los Estados-Nación, las que determinan lo que está dentro y lo que queda fuera. Para estas autoras, las fronteras son espacios en los que la soberanía,<sup>10</sup> se experimenta en potencia, creando así un estado de pánico y una sensación de peligro incluso aunque no ocurra nada. Paradójicamente, estos espacios de excepción son también lugares en los que es visible la creatividad de los márgenes, al instaurarse formas alternativas de acción política y económica (Das y Poole, 2008: 22).

A las fronteras geográficas que circunscriben los territorios se superponen a otras fronteras que resultan útiles para los pobladores: las fronteras de sentido, en la medida que permiten organizar el territorio a partir de una serie de representaciones sociales. Son fronteras de interpretación y simbolización de aspectos claves de la experiencia social (Mato, en Espinosa, 2009). Las fronteras al ser múltiples, son tantas como la experiencia social las exige, pero no son arbitrarias, son como el símbolo,<sup>11</sup> una convención útil para el funcionamiento social, capaz de proponer y establecer órdenes, de ser significativas culturalmente y con la capacidad de trascender las imposiciones de la globalización.<sup>12</sup> Sin embargo, el lente moderno de la razón instrumental bajo el que se circunscriben las sociedades modernas centralizadas, concibe estas zonas como violentas, en donde se hace necesaria la intervención y presencia militar constante; de ahí que esas otras formas de sentir y estar en las fronteras son invisibilizadas o tenidas en cuenta con una incidencia de segundo orden.

<sup>10</sup> “La soberanía es la capacidad de excluir al enemigo del territorio” (Arjona, 2008: 105).

<sup>11</sup> Ver la *Teoría del símbolo* de Norbert Elías (1994).

<sup>12</sup> Según Giddens (1990: 83) la globalización puede ser definida como la intensificación de las relaciones sociales en escala mundial, que une a las comunidades distantes de tal manera que sucesos locales son modelados por eventos que pasan a muchas millas de distancia y viceversa.



2007: 69). Dichas percepciones crean a su vez en los sujetos de ambos países, imaginarios que son variables en el tiempo y condicionados por circunstancias históricas, políticas y económicas, que pueden ayudar a configurar estereotipos negativos (*Ibíd* 2007).

Las imágenes (estereotipos) que se generen entre los pueblos fronterizos de países vecinos se tornan más importantes que las percepciones de un pueblo sobre otro pueblo ubicado en ámbitos geográficos distantes, porque en esos espacios que son llamados comunes se definen diversas relaciones, se desarrollan formas específicas de vida que se ajustan a las necesidades de los pobladores de la zona, se entrelazan los elementos culturales y se construyen imaginarios de sí mismos y del mundo (*Ibíd* 2007: 69). No obstante estas diferencias, tanto en Colombia como en Venezuela se expresa igual preocupación por los problemas propios de su situación de vecindad: el narcotráfico, grupos armados ilegales, colombianos como: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (FARC-EP) Ejército de Liberación Nacional (ELN) y paramilitares; y venezolanos: las Fuerzas Bolivarianas de Liberación<sup>15</sup> (FBL), los paramilitares y otros, que dificultan estructuralmente el proceso de integración:

En la casa veíamos en las noticias y mostraban la desmovilización, decían que la paz había vuelto, pero nosotros que trabajábamos en la calle sabíamos que eso no era así... [Silencio] cuando hablábamos con los vecinos, todos nos hablaban del miedo por represalias de los grupos armados...de que volvieran más fuertes...más armados...de todas formas al miedo le pudo las ganas de salir, de celebrar que ya se había acabado el silencio, entonces se volvieron a ver borrachos en las calles, otras vez las mujeres y niños se sentaban en la puerta de su casa, tuvimos cinco años de tranquilidad, porque los grupos ilegales se sometieron y estuvieron como quietos, a esa época le decían “el minuto de paz” pero yo digo que era más bien la hora, porque la paz y la fiesta [risas] alcanzaba hasta Táchira en Venezuela (Miguel Jáuregui, habitante de Cúcuta, comunicación personal).

Esta cita, que corresponde a un habitante de Cúcuta, expone cómo a pesar de las diferencias, es posible la convivencia y celebración conjunta, de hecho, desde las propuestas de la diplomacia preventiva tenemos que estas interacciones transnacionales le apuntan a la creación de lealtades, en pos de prevenir los conflictos (Fisas, 1998).

Desde una perspectiva antropológica consideramos que los límites del Estado-Nación no son los límites de las relaciones entre sociedades nacionales, ya que la población civil genera dinámicas que rebasan estas demarcaciones territoriales y normativas estatales. La unidad nacional es una invención fundamental para la soberanía, pero no puede derivar en una negación de los

<sup>15</sup> Según Ávila (2012) operan de la misma forma que los grupos armados ilegales colombianos.

intercambios sociales que se dan entre las poblaciones que habitan las zonas de frontera, mucho menos en la no participación en la solución de sus problemas locales, problemas que las sociedades piensan fuera de los límites político-administrativos.

Un ejemplo de lo anterior es la situación que se presenta entre los departamentos de Arauca y Apure, zona conocida como el cajón del Arauca apureño. Los antecedentes históricos<sup>16</sup> de este Territorio<sup>17</sup> dan cuenta de una enorme vitalidad dada por lazos afectivos, pues la mayoría de familias raizales o autóctonas tienen miembros en ambos países, y fundamentalmente porque la mayoría de los habitantes del Alto Apure son colombianos de nacimiento (Ávila, 2012: 1).

Percibimos en algunos de los estudios abordados<sup>18</sup> para la construcción de este artículo, que situaciones como las descritas anteriormente, que expresan la complejidad social y poblacional que encierran las zonas fronterizas colombo-venezolanas, no son tenidas en cuenta por la visión estatista de la realidad. En este sentido, nos parece interesante preguntarnos si los elementos culturales pueden ser extrapolados a poblaciones autóctonas de frontera, como el pueblo guajiro, presente al norte de la frontera colombo-venezolana, como una misma entidad nacional. Por eso nos preguntamos, ¿podría una política binacional obviar las realidades culturales de las poblaciones indígenas fronterizas?

En la Guajira el 73% de los municipios se ubican en zona de frontera y el 27% restante tienen una relación cercana con las dinámicas que se presentan en este territorio, por lo tanto las diversas circunstancias existentes entre las cuales tenemos las económicas, sociales, étnicas, de conflicto armado, y el fluido intercambio comercial fronterizo, se ven reflejadas en la totalidad del territorio.

Esta zona presenta una diversidad étnica y cultural: allí habitan los Wayúu (en 19 resguardos y reservas situadas en la alta, media y baja Guajira), los Wiwa y Kogui (localizados además de la Sierra Nevada de Santa Marta, en Riohacha), Zenú (se encuentra en el casco urbano de municipio de Maicao), y Kichwa (asentados en el municipio de Fonseca). Así mismo existe un importante número de afrocolombianos (ubicados principalmente en los municipios de Riohacha, Dibulla, Hatonuevo y Albania) y árabes (concentrados en la ciudad fronteriza de Maicao) (Ávila, 2012: 375).

<sup>16</sup> El departamento de Apure cuya capital es Guasdualito, se encuentra ubicado en un recodo sub-occidental de las llanuras venezolanas fronterizas con Colombia. Está constituido por grupos humanos de culturas llaneras, andinas y un gran número de colombianos que han llegado a la zona por diferentes motivos (Ávila, 2012: 81).

<sup>17</sup> Entendemos por Territorio el concepto desarrollado por Gilberto Giménez (2001) que lo describe como el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, materiales y simbólicas.

<sup>18</sup> Como el trabajo de Oliveros (2002) el Concepto de Frontera en el contexto y en la perspectiva de la Integración Andina.

Las fronteras dan origen a rupturas y a vínculos, conforman una separación pero a la vez una unión. “El límite puede ser invisible o hacerse tangible y ahí es donde es importante hablar de una historia real de frontera, que explique cómo se ve determinada, o no, la vida de los fronterizos por la existencia de este límite geopolítico” (Patiño, 2005).

Mile nació hace 23 años, en la ciudad de Maracaibo,<sup>19</sup> cuando su madre asistía a un hospital de esa ciudad para realizarse los controles del embarazo [...] Esta fue la razón que determinó que Mile fuera registrada en su nacimiento como venezolana. [...] La joven vivió toda su infancia en Colombia y estudió con los documentos que la acreditaban como venezolana. A su padre no le interesaba en tramitar el origen colombiano para su hija, pues esperaba que realizara sus estudios universitarios en Venezuela. Sin embargo, cuando Mile cumplió los 12 años, su madre realizó un trámite notarial por medio del cual obtuvo el registro de su hija como colombiana nacida en Uribia,<sup>20</sup> a pesar de tener documentos de nacionalidad venezolana. A raíz de esta gestión, Mile presentó las pruebas académicas del Estado colombiano como colombiana, pero en su diploma de bachiller del colegio en Maicao, donde terminó sus estudios de secundaria, figuraba con nacionalidad venezolana (Patiño, 2005: s.p.).

La situación de los guajiros es un caso emblemático de cómo las políticas estatales son muchas veces intransigentes con las particularidades de cada región. Su territorio fue dividido en 1900 por la Comisión demarcadora colombo-venezolana; a pesar de esto, no existe un pueblo guajiro venezolano (Morales y Morales, 2007: 70) y otro colombiano, sino como lo expresa el caso de Mile: una Guajira, sin fronteras.

Los Wayúu<sup>21</sup> poseen una amplia movilidad, esta etnia tiene doble cedulación (colombiana y venezolana) donde se conjugan largas tradiciones de gobiernos locales, con estrechos vínculos familiares de compadrazgo y comadrazgo. Este grupo ha aprovechado las ventajas que ofrece la posición geográfica en la que habitan y han recurrido al intercambio de productos con familias que hacen presencia al otro lado, en el territorio venezolano. Los gobiernos, considerando que estos movimientos fronterizos acarrearán la transmisión de agentes virales,<sup>22</sup> han intentado condicionar la movilidad de la población desarrollando estrategias de disciplinamiento Biopolítico,<sup>23</sup> como la im-

<sup>19</sup> Capital del estado de Zulia en Venezuela, está ubicada a dos horas de la frontera entre este país y Colombia por vía terrestre.

<sup>20</sup> Uribia es un municipio del territorio colombiano con una mayoría de población indígena y reconocida como la capital de los Wayúu.

<sup>21</sup> Para ampliar este tema puede verse la tesis doctoral de la antropóloga Claudia Puerta Silva (2009), *Los indígenas wayuu y el proyecto minero del Cerrejón en Colombia: estrategias y política de reconocimiento de identidad*.

<sup>22</sup> Puede mencionarse la alerta epidemiológica sin ningún caso sospechoso de la enfermedad infectocontagiosa del Cólera, enfermedad que puede transmitirse por el mal estado de los alimentos (*El Tiempo*, 18 de julio 2012).

<sup>23</sup> “Entendiendo por Biopolítica el modo en que, desde el siglo XVII, la práctica gubernamental ha intentado racionalizar

posición de normas sanitarias sin considerar las dinámicas sociales locales, que apuntan a regular la libre circulación de personas y obstruir los contactos sociales tradicionales; todo ello sustentado en la defensa y orden del espacio fronterizo nacional.

Contrariando las acciones regulativas que los Estados implementan en la zona de la frontera colombo-venezolana, las dinámicas socioculturales perduran. Burlando la imposición del control sanitario y el control militar los Wayúu cargan en sus maletas y memorias el casabe, el mañoco, el chigüiro, la yuca brava y el ají, alimentos que por su valor simbólico se producen, consumen e intercambian para garantizar las relaciones sociales. Fuera de los constreñimientos que configura la acción estatal y de los límites geo-espaciales de carácter político-administrativo, la comida se superpone y permite la continuidad de los lazos sociales. En ese sentido consideramos que este tipo de acciones corresponde a lo que De Certeau (1996) denomina “tácticas”. Para este autor las tácticas son la acción calculada que determina la ausencia de un lugar propio. “Por tanto ninguna delimitación de la exterioridad le proporciona una condición de autonomía. La táctica no tiene más lugar que el del otro. Además debe actuar con el terreno que le impone y organiza la ley de una fuerza extraña [...] es movimiento “en el interior del campo de visión del enemigo” (De Certeau, 1996:43).

Teniendo en cuenta lo hasta aquí expuesto, consideramos que para el diseño de una política fronteriza, es imprescindible tener en cuenta en las relaciones colombo-venezolanas las manifestaciones, prácticas, gustos, técnicas y tradiciones culinarias.

## El banquete simbólico

Milenariamente, el hombre ha realizado banquetes donde se juntan anfitriones y comensales en torno al agua y el vino, [...] la sangre y la carne; [...] pregones de lujo y opulencia; milagros y sacrificios; coloquios refinados, orgías y desenfreno. En el deseo de colmar y prolongar la vida, el hombre ha creado y perpetuado, entre bailes y brindis con bandejas y ánforas repletas, sus múltiples creencias y costumbres, augurando libertad, poder, sabiduría, amor, vida o muerte a los invitados [así lo demuestran] los Banquetes litúrgicos, filosóficos, afrodisíacos, diplomáticos, como el de “La última Cena”, el de Platón, el de Trimalción, y las “Las bodas de Camacho” (Vélez, 2004:1).

La alimentación como hecho social total<sup>24</sup> no solamente se reduce a la ingesta de alimentos, está mediada por situaciones socio-culturales que configuran temporalidades, prácticas, conoci-

---

aquellos fenómenos planteados por un conjunto de seres vivos constituidos en población: problemas relativos a la salud, la higiene, la natalidad, la longevidad, las razas y otros” (Foucault, 1979: 2).

<sup>24</sup> Concepto desarrollado por Marcel Mauss (1924), en su *Ensayo sobre el don*. En el cual define el hecho social total como aquellas situaciones de la vida donde están implicados en forma simultánea e invariable, elementos pertenecientes a todas las esferas y todos los niveles de la realidad social: jurídicos, económicos, políticos, religiosos, lúdicos, artísticos y

mientos transmitidos oralmente de una generación a otra, relaciones de intercambio que a su vez fortalecen relaciones de familiaridad, amistad y compadrazgo; es decir, que el acto de la ingesta de alimentos está acompañado por el acto del consumo de los significados que adquieren la preparación de los mismos (Fernández-Armesto, 2004). Los significados locales de la comida están insertos en entramados culturales definidos históricamente por sedimentaciones del sentido común, periodos de escasez o abundancia, devenires económicos, festividades, corporalidades, sistemas de producción, religiosidad, entre otros factores que otorgan significado a la comida en micro contextos sociales específicos. Un concepto que nos permite pensar desde la antropología de la alimentación estas significaciones localizadas es el de cocinas regionales.<sup>25</sup>

Para Padilla (2006), las cocinas regionales constituyen una de las expresiones culturales más contundentes de lo que se ha denominado el patrimonio intangible de las sociedades y las comunidades, tiene la capacidad de evocar valores, sabores, modos, estilos, sazones que en cada ocasión se materializan en un platillo o una manufactura para el paladar y la celebración (Meléndez y Cañez, 2009: 53); Padilla haciendo referencia a la relación cocina y sociedad señala:

...en torno a las cocinas, históricamente se han organizado las sociedades dando forma a una gama inmensa de estilos de vida relacionadas con la producción en el campo, los sistemas de abasto y comercialización de alimentos, las técnicas y procedimientos de prepararlos, los artefactos y objetos de uso y los modos de compartir la mesa. Es decir, que los alimentos forman parte fundamental de las economías regionales y locales y su conservación, preservación y aprecio posibilitan estimular su potencial e impacto sobre otras vertientes de la vida material y simbólica de cada lugar... (Padilla, en Meléndez y Cañez, 2009: 56).

Tenemos entonces que las cocinas regionales no responden a una definición de límites geoespaciales de carácter político-administrativo, sino que son determinadas por dinámicas sociales que se ubican en un tiempo y espacio particular; es decir, los límites territoriales vistos a la luz de la comida, se contraen o se expanden porque la cocina se define y se fija a sí misma como entidad territorial revitalizada por el contexto en el que se desarrollan las relaciones socioculturales, económicas, políticas y religiosas, entre otras (Gómez, 2012).

La cocina regional nos permite ver la unidad de grupos sociales; los vínculos sociales que propicia la cocina no se desvanecen cuando rebasan la frontera imaginaria de un Estado-Nación.

---

psicológicos.

<sup>25</sup> Asumimos el término de cocinas regionales como aquel conjunto de ingredientes que se producen localmente en un territorio y se hacen parte fundamental de la comida y de las preparaciones de las comunidades.

De este modo, las relaciones sociales de cooperación que se entretajan en la producción, distribución, acceso y consumo del alimento, hacen parte de una realidad que no puede soslayarse. Ver un territorio fronterizo escindido culturalmente es simplificar los procesos históricos, propiciar formas de pensamiento que desplazan del centro de la reflexión a los grupos humanos.

Los platos, productos, técnicas y gustos que definen las cocinas regionales de un territorio en su proceso de difusión traspasan o rebasan las líneas fronterizas, convirtiéndose en elementos móviles que hacen parte de aquí y de allá. El paquete que conforman recetas, ingredientes, métodos de cocción y de conservación de alimentos, saberes y sabores culinarios, se desplaza en la memoria, los paladares, el cuerpo y los equipajes de los ciudadanos que muchas veces, sin saberlo, actúan como agentes culinarios, de acuerdo a lo que mencionaba Braudel (1976) en sus estudios sobre el Mediterráneo. En este sentido, la metáfora del cruzador de fronteras, *bicho del mestizaje* en palabras de Grimson (2005), se convierte en referente de hogar, de patria y de familia, adoptando la táctica del caracol, con la casa y la cocina a cuestas.

Hoy, al acrecentarse la crisis de la representación y la gobernabilidad en las democracias contemporáneas, al hacerse evidente la politización de los organismos internacionales y cuando la interpretación de la voluntad múltiple de los ciudadanos no logra ser traducida por el Estado-Nación, una mirada a las dinámicas locales se hace necesaria.

Considerar los procesos socio-culturales locales fuera de la comunidad imaginada que prefigura el Estado-Nación, permite a los grupos humanos tener el protagonismo que requieren al momento de pensar y crear escenarios duraderos para el tratamiento de los conflictos que puedan generarse en los territorios fronterizos.

## Conclusión

Al reflexionar sobre alimentación, geopolítica y etnicidades en la frontera Colombo-venezolana, nos percatamos de lo mucho que pueden decirnos las dinámicas sociales inherentes a las cocinas regionales. La alimentación visibiliza formas de sentir, pensar y vivir en la frontera; deja entrever las relaciones de cooperación y solidaridad que acompañan la construcción y continuidad de significados en torno al intercambio y consumo de alimentos, por encima de los límites territoriales y político-administrativos, erosionando la antiquísima tesis que interpreta los territorios de frontera como espacios de anomia, atraso y violencia por antonomasia.

Un acercamiento a las fronteras desde la alimentación —entendiéndose como proceso social— permite considerar las particularidades culturales, económicas y políticas de las estas regiones, colocar en el centro de la reflexión a las poblaciones y superar marcajes sustentados en abstracciones simplistas y descontextualizadas.

Si bien no hay suficiente etnografía o testimonios fronterizos para afirmar “que en la frontera, dos lados son iguales a un híbrido” (Heyman, en Grimson, 2005: 93), consideramos, siguiendo con nuestra línea de análisis, que se hace necesario invertir esfuerzos por caracterizar las cocinas regionales en las zonas de frontera, que ayuden a entender las dinámicas socio-culturales que subyacen a estas, y desde este reconocimiento en apariencia básico pero de imprescindible valor, dar un viraje en la forma en que se entienden las relaciones entre los grupos sociales que habitan los territorios fronterizos. El pensar las zonas fronterizas como espacios multiculturales supone diálogos que demandan proyectos no solo políticos, sino también académicos, investigativos y formativos que puedan garantizar la comprensión de estos fenómenos para aportar en la construcción de políticas binacionales que consideren la complejidad de los territorios fronterizos.

## Referencias

- Ávila, Ariel (2012). “La frontera caliente entre Colombia y Venezuela”. En *Corporación Nuevo Arco Iris y Observatorio del conflicto armado*. Bogotá: Ed. Random House Mondadori.
- Arhem, Kaj (1989). “Cómo conseguir esposa entre los Makuna”. En *Informes Antropológicos*, No. 3. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, pp. 15-32.
- Arjona, Ana (2008). “Grupos armados, comunidades y órdenes locales: interacciones complejas”. En Fernán González (Editor). *Hacia la reconstrucción del país: desarrollo, política y territorio en regiones afectadas por el conflicto armado*. Bogotá: Odecofi / Colciencias / Cinep, pp. 105-167.
- Braudel, Fernand (1976). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.
- Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU) (2004). “Enseñanzas extraídas de Rwanda. Responsabilidad de proteger”. Texto completo, URL: <http://www.un.org/spanish/preventgenocide/rwanda/responsibility.shtml>. Última consulta 16 de abril de 2013.
- Coronil, Fernando (2000). “Escuchando al subalterno: estudios poscoloniales y el neocolonialismo poético del estatus subalterno”. En Laura Chrisman y Benita Parry (Eds.), *Teoría postcolonial (Ensayos y estudios)*. Oxford: D.S. Brewer.
- Das, Veena y Deborah Poole (2008). “El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas”. En *Revista Académica de Relaciones Internacionales*. Texto completo, URL: <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/112/101.html>. Última consulta 16 de abril de 2013.
- De Certeau, Michel (1996). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México, D. F.: Universidad Iberoamericana.
- Elías, Norbert (1994). *Teoría del símbolo*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- El Tiempo* (2012). “Alerta epidemiológica por el Cólera en la frontera Colombo – Venezolana”. Texto completo, URL: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12041123>. Última consulta 15 de abril de 2013.
- Escobar, Arturo (2006). “Antropología y desarrollo”. Texto completo, URL: [http://extension.uned.es/archivos\\_publicos/webex\\_actividades/4698/acomunitariaponencia2a.pdf](http://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4698/acomunitariaponencia2a.pdf). Última consulta 15 de abril de 2013.

- Espinosa, Nicolás (2009). "Política de Vida y Muerte. Etnografía de la violencia de la vida diaria en la Sierra de La Macarena". En Revista *Universitas Humanística*, No. 67, enero-junio, pp. 105-125.
- Fernández-Armesto, Felipe (2004). *Historia de la comida. Alimentos, cocina y civilización*. Barcelona: Tusquets.
- Fisas, Vicenç (1998). "Una Cultura de paz". En *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Cap. XI Barcelona: Unesco.
- Foucault, Michael (1979). *Nacimiento de la Biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Argentina: F.C.E.
- García Fernández, José Leonardo (2012). "Los bordes del desarrollo nacional: análisis desde el caso de la ciudad de Cúcuta". XIV Congreso de Antropología. Simposio: Antropología de/en las fronteras políticas de Colombia con sus vecinos. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- Giddens, Anthony (1990). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Giménez, Gilberto (2001). "Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas". En *Alteridades*, Vol. 11, Núm. 22, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, pp. 5-14.
- Gómez Roldan, Daniel Alberto (2012). "A propósito de las cocinas regionales colombianas. Cocinando en el fogón de las identidades; comidas saberes y regiones". En *Cátedra abierta: Universidad, cultura y sociedad*, ciclo 11°. Universidad de Antioquia, Vicerrectoría de Extensión, Departamento de Extensión Cultural, pp. 50-69.
- González González, Fernán Enrique (2012). "Integración territorial y marginalidad espacial: un acercamiento al conflicto en el Oriente del país". En *Conflicto y territorio en el oriente colombiano*. Bogotá: Universidad Javeriana, pp. 1-12.
- González González, Fernán Enrique (2009). "Espacio, conflicto y poder: las dimensiones territoriales de la violencia y la construcción del Estado en Colombia". En *Sociedad y Economía*. 17. Universidad del Valle, pp. 185-214.
- González González, Fernán Enrique, Ingrid Bolívar y Teófilo Vásquez (2003). *Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la constitución del Estado*, Bogotá: CINEP.
- González González, Fernán Enrique y Silvia Otero Bahamon (2006). "La presencia diferenciada del Estado: un desafío a los conceptos de gobernabilidad y gobernanza". Texto completo, URL: <http://www.institut-gouvernance.org/fr/analyse/fiche-analyse-237.html>. Última consulta 14 de abril de 2013.
- Grimson, Alejandro (2005). "Fronteras e identificaciones nacionales: diálogos desde el Cono Sur". En: *Revista Iberoamericana*, Vol. 17, pp. 91-99.
- Mauss, Marcel (1924). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires: Katz editores.
- Meléndez, Juana María y Gloria María Cañez de la Fuente (2009). "La cocina tradicional regional como un elemento de identidad y desarrollo local: El caso de San Pedro El Saucito, Sonora, México". En *Revista de Estudios Sociales*. V. 7. México, pp. 49 - 66
- Morales, Lucrecia y Juan Carlos Morales (2007). "Vecindad, Integración y Desarrollo: Referencia a la Frontera Colombo-Venezolana". En *Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración*. Año 12, (24), pp. 65-78.
- Ocampo, Gloria (2008). *Hacia la reconstrucción del país: desarrollo, política y territorio en regiones afectadas por el conflicto armado*. Bogotá: Odecofi / Colciencias / Cinep, pp. 335-340.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2011).

- Colombia Situación: Fronteras (Ecuador, Colombia, Venezuela). Más allá de las ganancias fáciles: las fronteras de Colombia Informe de crisis sobre América Latina.* Bogotá: ACNUR.
- Oliveros, Luis Alberto (2002). “El Concepto de Frontera en el contexto y en la perspectiva de la Integración Andina”. Texto completo, URL: <http://www.comunidadandina.org/documentos/docIA/IA13-2-02.htm>. Última consulta 15 de abril de 2013.
- Padilla, Cristina (2006). “Las cocinas regionales. Principio y fundamento etnográfico”. En *Congreso Internacional de Sociología Rural*. Quito, Ecuador, pp. 20-24.
- Parellada, Alejandro (2007). “Pueblos indígenas en aislamiento voluntario”. Grupo internacional sobre asuntos indígenas Texto completo, URL: <http://ibcperu.org/doc/isis/16036.pdf>. Última consulta 16 de abril de 2013.
- Patiño, Tania (2005). “Los Wayúu un pueblo sin fronteras en medio de dos naciones. El caso de Paraguachón la frontera colombo–venezolana en la Guajira”. Texto completo, URL: <http://base.d-p-h.info/es/fiches/dph/fiche-dph-7124.html>. Última consulta 15 de abril de 2013.
- Salazar José (1999). “Imágenes, Opinión y Consumo cultural: visiones mutuas de colombianos y venezolanos. Colombia y Venezuela. En *Agenda Binacional para el Siglo XXI*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-UCV.
- Trujillo, Patricia (2012). “Mirando hacia el otro lado: la imagen de la frontera Colombiana en el Putumayo Ecuatoriano”. XIV Congreso de Antropología. Simposio: Antropología de/en las fronteras políticas de Colombia con sus vecinos. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- Wade, Peter (1999). *Gente negra, nación mestiza*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Vélez Jiménez, Luz Marina (2004). “Carne, pan, vino y ritual”. En *Revista Paladares*, No 4. Medellín: Periódico El Colombiano, mayo 30.

Recibido: 16 de mayo de 2014

Aceptado: 27 de septiembre de 2014